

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Posetas  
Guadalajara, mes... 0,50  
Provincias, trimestre... 1,50  
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

Mariano Lopez-Palacios

Oficina: Plaza de Mariana.

Telegramas: Región

*Siempre han sido... son... y serán los más importantes de Guadalajara*

Los Almacenes al detall de Tejidos

DE

La Gran Ciudad de Londres

DE

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

son los que más venden y más barato porque á todo el mundo cobran igual, y ser la única casa en su clase que recibe todas las grandes existencias directamente de las fabricas.

Precios fijos

Patentes para los géneros exclusivos de esta casa.

Todos los sábados venta de retas.

A todo comprador se le entregará un ticket de garantía, consiguiendo importantes regalos.

**Está demostrado y no hay quien lo dudell**

La casa donde se viste mejor y más barato, es en la acreditada sastrería

LA TIGERA DE ORO

donde encontrarán gran surtido en paños tricot y paños de todas clases.

Trajes á medida á 15 pesetas. Pantalones á medida á 5 pesetas. Repas hechos á mitad de su precio.

Mayor baja, 8 y 10.—GUADALAJARA

Sucursal de la Sastrería madrileña de Jacobo Gordo  
ALCALA DE HENARES

**Menos política y más agricultura**

El haberse anunciado en estos días por la Unión de agricultores de Sacedón y de Pastrana, una asamblea para los días 28 y 29 de este mes, hace que tratemos este asunto en lugar preferente.

Si en vez de haber perdido años y años en luchas políticas, gozando únicamente en remover las pasiones de los pueblos, se hubieran ocupado los elementos directores de nuestro país en crear sociedades agrícolas para tener hoy una agricultura floreciente, de seguro la situación de nuestra patria sería muy distinta de lo que es en la actualidad.

Los políticos se han encargado de predicar libertades y cuando más de consignarlas en las leyes, pero no han cuidado de dar á los ciudadanos, medios de vida para que puedan ser independientes, sin contar con que lo primero que necesita el hombre para ser libre es poseer medios económicos adecuados á sus necesidades. Y esto que pasa con el individuo ocurre también con las naciones. Los gobernantes que aman de veras la libertad, se preocupan en primer término de que su patria tenga fuentes de ingresos que produzcan el bienestar en el interior y el respeto en el exterior. Desgraciadamente en España no ha pasado así.

Alemania con su gran sentido práctico ha tenido presente las aptitudes del pueblo y no desperdició medio para conseguir el desarrollo de las industrias, y competir con Francia como hoy lo puede hacer. En España se ha dado el caso doloroso de que mientras la agricultura que debe ser nuestra industria predilecta estaba desatendida por com-

pleto, era raro el día en que no se viese levantar en la plaza pública la tribuna política para deslumbrar á las muchedumbres con la predicación de ideales que, unas veces no se han cumplido, otras han dado escaso fruto y las más, dieron por resultado la revolución, el motín y demás estados de patología social.

En los tiempos que corremos afortunadamente se nota que todos los partidos políticos cambian de modo de ser y empiezan á prestar apoyo eficaz á cuanto implique progreso, adelanto, desarrollo de los intereses materiales; en fin, que parece que todos los hombres de buena voluntad están convencidos de que nuestro papel en la historia se concreta en los momentos presentes no á soñar con grandes conquistas guerreras de las que se narran en los libros de caballería, sino á reconstituir nuestra patria á curar las heridas que todavía no cicatrizaron, á ocuparnos de los problemas económicos con objeto de asegurar un porvenir desahogado é independiente que nos permita igualarnos con las naciones que figuran en primer término. Esta es la labor patriótica, pero al sustentar tal idea, es necesario fijarse en un aspecto de la cuestión que es verdaderamente interesante. Me refiero á lo que debe hacer el Estado y lo que corresponde hacer al individuo. Este es el gran problema. La mayor parte de las personas que se dedican á lamentar nuestros males, se contentan con llorarlos y creen con esto y ser excépticos que el mundo se arregla. Y no es lo peor, sino que padecer el error de pensar que todo, absolutamente todo, debe arreglarlo el Estado mientras á los particulares sólo corresponde esperar con paciencia el remedio y esta doctrina es la culpable de cuanto nos pasa, por eso el movimiento iniciado por las fuerzas vivas del país para constituir grandes agrupaciones, es un síntoma que conforta el ánimo y hace abrigar esperanzas.

La misión del Estado es proteger las iniciativas de los particulares y cuando estos se agrupan formando colectividades importantes, el deber de protección del Estado aumenta. Por esto el hecho de haberse formado en pocos años Sociedades de la importancia de las que ahora se forman en Pastrana y Sacedón, es la mejor base para la regeneración, es el dato más elocuente en favor del movimiento industrial de nuestra patria.

La unión es la fuerza se ha dicho muchas veces y es verdad, pero esta unión ha de ser no para formar bandos que con el nombre de partidos políticos se encarguen de hacer una guerra de personas y de ambiciones; ha de ser la unión para el trabajo, la unión para formar grandes capitales que sirvan á grandes empresas de interés general, sociedades que procuren el desenvolvimiento de las energías sociales; unión que procure la paz de los pueblos y que con ella se realicen obras municipales, se funden instituciones benéficas y tantas otras

que contribuyan al mejoramiento de los servicios.

Por esto es por lo que hoy aplaudimos sin reserva la patriótica obra emprendida por los partidos judiciales de Pastrana y Sacedón, cuyos pueblos tendrán un timbre más de gloria en su historia, porque los que conocemos á fondo como se vive en los pueblos pequeños, y las mil dificultades con que se tropieza siempre que se trata de hacer algo en que la base sea el espíritu de Asociación, debemos ser los primeros en felicitar á todos esos Ayuntamientos que, viéndose apartados de los grandes centros de población, han sabido unir sus esfuerzos en favor de una idea nueva en esta provincia y que seguramente se extenderá por la región alcarreña, cuando se vean los resultados de tan laudable campaña.

Pero no es esto solo, apenas se supo en Pastrana que el Sr. Director general de Agricultura presidiría las primeras Asambleas, se reunieron los vecinos de dicho pueblo y acordaron hacer una exposición de productos á fin de que el digno representante del Ministro de Fomento pueda conocer al detalle cuál es la producción de esta región.

Si no tuviéramos la fé que teníamos en la obra referida la tendríamos desde hoy, porque es de tener en cuenta que con solo el anuncio de la visita del señor Director de Agricultura, se han unido todos los pastraneros, altos y bajos, ricos y pobres, para preparar una exposición de productos agrícolas que hace años hubiera parecido la idea de un loco dadas las dificultades de comunicación y tantas otras que solo pueden vencerse cuando un pueblo se propone dar una prueba clara y evidente de que no se han acabado las energías de nuestro país y que con fé en los ideales podemos realizar campañas que nos hagan acreedores á la consideración que merecen las naciones trabajadoras.

Lo que hace falta es que á este paso de acierto sigan otros que contribuyan á mejorar la agricultura en la Alcarria. ¡Ya lo sabéis alcarreños! Vosotros sois capaces de realizar grandes obras y demostrar que nuestras energías no están agotadas; que sois vigorosos y valientes y que si bien es verdad que durante varios años habeis estado denominados por el letargo que os hizo pasar por muertos, hoy estais dispuestos á pelear por conquistaros el lugar de preferencia que corresponde á las regiones que saben vencer en la lucha moderna entablada por la vida. Pensad siempre en la patria, porque mirando en los momentos más difíciles á lo que constituye el interés supremo del país, los obstáculos desaparecerán y lo que ahora parece idea realizable, será hermosa realidad que avivará vuestros entusiasmos.

Lo que hagais en favor de la provincia mirando al bien de la región será obra nacional, porque si todas las provincias se cuidaran de engrandecerse la patria se engrandecería, nuestra España nombre querido en el que se sintetizan

todas las excelencias de un pueblo fuerte y de una raza que sabe crecerse en el infortunio.

**A los agricultores del partido judicial de Pastrana**

El estado de atraso en que se encuentra la agricultura de esta región y el deseo vivísimo de entrar en una etapa de progreso que acabe con la crisis que padecemos, fué causa de que, recientemente, en una reunión celebrada por los que estamos obligados á dirigir los movimientos de opinión de los pueblos, acordáramos por unanimidad constituir una Sociedad titulada «Unión de Agricultores de Pastrana», convencidos de que todos nuestros males se deben principalmente á la falta de espíritu de asociación, tan necesario en la vida moderna para la realización de grandes ideales.

El siglo xx, en su fiebre de conseguir adelantos para bien del hombre, no transige con los que, rindiendo culto únicamente al pasado, desdeñan cuanto sea progreso, y como para lograr éste se hace necesaria la existencia de grandes colectividades con fuerza para influir en los núcleos de población, de aquí que no hayamos vacilado un momento al tratarse de formar una Sociedad de agricultores, por entender que nuestra modesta obra merecerá la aprobación de todas las clases sociales y será base de la prosperidad de la Agricultura, tan desatendida hasta ahora por los elementos directores de nuestro país.

Los fines principales de la Sociedad que acaba de constituirse son: el establecimiento de seguros de caballerías y de fincas rústicas, cajas de ahorro, socorros mútuos y crédito agrícola, para acabar con la usura que arruina al modesto agricultor. Es decir, se fomentará cuanto mejore la situación del labrador, siguiendo el buen ejemplo que nos dan en esta materia las provincias de levante, Andalucía, Cataluña y otras.

En virtud de las consideraciones expuestas hacemos un llamamiento á todos los agricultores del partido judicial para que, prescindiendo de ideas políticas y de clase, concurren á la asamblea que ha de celebrarse el 29 del actual, á las once de la mañana, en el Ayuntamiento de esta Villa, cuyo acto será presidido por el Excmo. Sr. Director general de Agricultura, en representación del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

La obra emprendida debe ser fiel expresión de la voluntad de los más, y, por tanto, los que nos ayuden á lograr el noble fin que perseguimos cumplirán como buenos ciudadanos, pues hacer agricultura en nuestro país es hacer patria.

Pastrana 12 de Junio de 1909.

Timoteo Barco.—Manuel Cortijo.—Yo é M. Guizarro.—Rafael Lugo.—Martin Bautista.—Francisco Ruiz.—Florencio Somalo.—Máximo Ramera.—Claudio Bachiller.—Eusebio Fraile.—Mariano Santa Ollalla.—Juan M. Rebuella.—Juan Hernández.—Victoriano Prieto.—Mariano Bachiller.—Antonio Cortijo.—Mónico Toledano.—Antonio Rebuella.—Manuel Prieto.—Marcelino Barasa.—Juan Francisco Cortijo.—José Sarri.—Juan José Peralla.—Cipriano Fernández.

**Plato del Día**

El nombramiento de Alcalde se espera con ansiedad y nadie sabe á estas fechas quién la vara empuñará. Se dice que habrá sorpresas que asombro van á causar y que el que menos se piensa el nombramiento obtendrá. Se le ha dado tantos golpes,

á esto de la vara ya, que cuando llegue á las manos del que la vaya á empuñar va á estar rota en mil pedazos, la vara de autoridad.

Teniendo en cuenta que ayer fué la fiesta de San Juan desde estas mismas columnas desce felicitar á varios Juanes, amigos y á varias Juanas, que yá porque mis amigas sean ó porque anhelan mirar su nombre en letras de molde bien lo merecen, ¡caray! Juan Lanas, Juana la loca, Juan de la Cierva, D. Juan Tenorio, yo os felicito y felicito además á ese moderno Quijote Juan Macías del Real, quien cuando lea estas líneas sin duda sollozará: «A la rejá de la cárcel no me vengas á llorar»... A Juan Español, también deséole felicidad por arriba, por abajo, por delante y por detrás, aunque este último, pocas felicidades tendrá... Y aquí termina la lista; sus errores perdonad, porque ya se bien que en ella aunque hay algun que otro Juan, ni están todos los que son ni son todos los que están.

## En la Audiencia

El miércoles último ocupó el banquillo Baltasar Torralba Perez, por sustracción de piedra en el sitio de la Pedriza en el monte de Palazuelos, propiedad del Estado. El Fiscal, y el Abogado del Estado, no encontrando elementos probatorios en que basar su acusación retiraron ésta al procesado. Actuó de defensor, el letrado D. Pedro Lopez-Palacios.

### Lesiones por imprudencia

Encontrándose en la tarde del 27 de Febrero de este año, Pablo de Mingo y otros individuos en una fragua del pueblo de Hiedra-la-cina, se presentó el procesado Felipe García con una tercera de un guarda de campo, y al examinar si estaba cargada salió el tiro, causando una herida al Pablo, de la que curó á los treinta días.

Este es el hecho que ha motivado su proceso, visto en la mañana de hoy ante el tribunal de Derecho.

En virtud de la prueba practicada en el acto del juicio, el Fiscal ha retirado la acusación que venía sosteniendo contra Felipe García.

Le defendía el letrado D. Antonio Molero

## Instrucción Pública

La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio de Instrucción primaria, ha clasificado á doña Celestina Sanz Martínez, viuda de D. Antolin García, con 338 pesetas 32 céntimos.

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 22 y 23 del Real Decreto de 20 de Diciembre de 1907, se anuncian las siguientes escuelas vacantes que han de proveerse interinamente:

- Ledanca, con 312 50 pesetas.
- Saceorbe, con id. id.
- Ville de Mesa, con id. id.
- Campisabalos, con id. id.
- Cantalojas, con id. id.
- Irueste, con 500 pesetas.
- Yela, con id. id.
- Casasna, con id. id.
- Oter, con id. id.
- Cereceda, con id. id.
- Gárgoles de Abajo, con 275 pesetas
- Armallones, con id. id.
- Espinosa de Henares, con 550 pesetas.
- Algora, con id. id.
- Anquela del Ducado, con 500 pesetas.
- Baños, con id. id.
- Fuembellida, con id. id.
- Chequilla, con id. id.
- Valhermoso (sustitución), con 250 pesetas.
- Bustares, con 550 id.
- Valdeuño Fernández, con 500 id.
- Hontanares, con id. id.
- Ma aelrayo, con id. id.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas, al Sr. Presidente de esta Junta, en el improrrogable plazo de cinco días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta relación en el Boletín oficial.

La Auxiliar interina y Secretaria de esta Normal, doña Dionisia García G. Solís, ha sido nombrada Profesora provisional de la Normal de Sorria, y para sustituirla ha sido designada doña Felisa Olmedo.

Por enfermedad de la Profesora de Pedagogía y Derecho de esta Escuela Normal, Srta. Clotilde de Castro, ha sido sustituida en los Tribunales de que formaba parte, por la Auxiliar Srta. Rosario Gómez Canseco.

## Ecos mundanos

### Margarita Meseguer

No nos importa herir la modestia de la distinguida y linda señorita cuyo nombre encabezan estas líneas. Tampoco tememos molestar á la reputada profesora de música de la Escuela Normal señorita Pilar Basco.

Por encima de la modestia de ambas, debe brillar la justicia que nos inspira al enviarlas desde aquí nuestra más sincera felicitación.

Margarita Meseguer, ha terminado su carrera de piano con la nota de sobresaliente que repetidamente obtuvo en años anteriores, cuando dirigida por su profesora señorita Basco, se presentó en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

Ha sabido aprender de su maestra, los secretos del difícil arte y hoy que es todavía una niña, Margarita Meseguer, no tiene nada que envidiar á cuantas dedicadas al piano llegaron á dominarlo. Alma de artista ha cautivado al Tribunal con doble programa que el exigido y ha arrancado murmullos de aprobación en todos los lados de la Sala en donde se verificaban los exámenes.

Guadalajara ha triunfado en el Conservatorio. A los aplausos del público inteligente, unimos los nuestros de aficionados á la Música, y entusiastas por las Bellas Artes.

¡Bien! Muy bien, señoritas Basco y Meseguer! Felicitamos á la Srta. Fuensanta Escriña, por su cumpleaños que celebra hoy.

De Murcia, han regresado la Sra. Viuda de Sánchez y su sobrina Srta. Adela Sánchez.

Por su santo que celebró ayer, felicitamos á la Sra. D.ª Juana Almaraz.

Ayer, festividad de San Juan, celebraron sus días los señores Guillelmi, Zabla, Alejandro, Carrasco, García Pintado, García Sánchez, La Rica, Cerdó, Ranero, Patero, Reih, Bobiñas y Pelegrín.

### Felicidades.

Hemos visto las calificaciones de sobresaliente que han obtenido en los exámenes celebrados en el Conservatorio, las aventajadas discípulas de la Srta. Pilar Basco, señoritas Pilar Sanz Sanjuan y Margarita Meseguer. Enhorabuena.

## Información

Esta madrugada ha dejado de existir el ilustrado médico 1.º de la Beneficencia municipal don Cesáreo Ortega Ruano, persona que era muy estimada en esta población.

Descanse en paz tan querido amigo y reciban sus desconsoladas hijas y demás familia, el testimonio de nuestro pésame.

Antes de ayer estando de paseo por la Concordia, se sintió gravemente indispueto D. Juan Calderón, Tenedor de libros en esta Intervención de Hacienda.

Mucho celebraremos su pronta mejoría.

Hemos saludado en esta capital al contador del Ayuntamiento de Cuenca, D. Pedro Barabio.

El domingo próximo se celebrará en la Plaza de Toros, una función por la compañía acrobática que dirige el Sr. Bernabé.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, á D. Francisco Garralón, Procurador en la villa de Cogolludo.

Por mejora de local, se traslada la acreditada panadería de Miguel Románillos, desde la Plaza de Jándenes, número 60, á la calle del Marqués, número 4, antigua panadería de la Viuda de Quintin. 8-2.

Por el párroco de Santiago D. Francisco María Martínez Mario, han sido donados 40 volúmenes de varias obras para la Biblioteca de la Cárcel correccional de Guadalajara.

Nuestro estimable amigo D. Francisco Colomer y su distinguida esposa han celebrado su santo los días 4 y 21 del actual, con cuyo motivo se han reunido en la hermosa finca propiedad de dichos señores «Cerrillar de Aragón» numerosos amigos, entre otros D. Luis Clamarón y D. Felipe García de Madrid, D. Celso Casado de Mandayona, y D. Manuel Rodríguez de Jaén.

La fiesta fué brillante y todos quedaron agradecidísimos de la amabilidad de los señores de Colomer.

El domingo próximo se celebrará una misa en el jardín del Casiro.

### Profesión religiosa

En la bonita capilla del Asilo de Ancianos Desamparados de esta ciudad, se celebró en el día de ayer la solemne profesión religiosa de la hermanita de dicho benéfico Instituto Sor María Josefa de Jesús, que pronunció sus votos perpétuos ante el Rdo. P. Fr. Mariano Cañadillas, religioso franciscano, apadrinándola en tan solemne acto, nuestro querido amigo D. Gerónimo Vallejo, alcalde de esta ciudad y su distinguida esposa. Durante la misa, ocupó la cátedra sagrada el Rdo. P. Fr. Deogracias Montero franciscano, que pronunció un hermosísimo sermón basado en las excelencias de la vida religiosa y dirigió tan sentidas frases á la nueva esposa de Cristo, que hizo derramar abundantes lágrimas de emoción á todos los circunstantes y en especial á los pobres ancianos.

Una vez terminado el acto, fuimos obsequiados los invitados con pastas y licores por los distinguidos padrinos.

Felicitemos cordialmente á la profesora de cántico de largos años de vida para la mayor gloria de Dios y bien de los pobres ancianos, á quienes hacemos extensiva nuestra felicitación, lo mismo que á la referida Comunidad y al citado Padre Deogracias.

## A. CALVO (Modista)

Ha trasladado su taller de la calle Mayor baja á la Plaza de la Cruz Verde, núm. 5, 2.º

El martes último tuvimos el gesto de saludar en esta población á nuestro querido amigo el Procurador de Brihuega D. Julián Peña

El día 29 del actual festividad de San Pedro se celebrará un baile verbena en el patio del Ateneo Obrero.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dipepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

## SE VENDE

una magnífica sillería de sala de caoba tallada y Damasco de seda.

darán razón: S. Juan de Dios, 3, principal

Hoy recibirán nuestros lectores suscripciones á la Colección popular ilustrada, las entregas 2.ª y 3.ª de las cuatro obras que comprende.

El mejor elogio que puede hacerse de tan interesantes publicaciones, es la aceptación que en todas partes ha tenido.

Son todas obras de gran utilidad, y además, su precio 0,50 pesetas al mes siendo suscriptor de LA REGION, las pone al alcance de todos.

En el rápido de anoche regresaron de Zaragoza, nuestro estimado amigo D. Manuel Gautier y su distinguida familia.

## Las molestias del verano

Para la oílla: naftalina, alcanfor, pimienta alcanforin en paquetes á 10 céntimos uno, Artesin en sobres á 15 céntimos.

El sudor de pies no tiene olor y se corrige sin hacer mal á la salud, con el nuevo producto sin rival Pedesol.

Para limpiar los sombreros de paja nada mejor que el Strobín á 40 céntimos.

Insecticidas Preat, Gior y Leyer.

Pinturas, pinceles, barnices, brillos para muebles y pisos.

Sodas refrescantes.

Gran novedad: bengalas luminarias de gran fantasía á 10 céntimos una.

Colonia especial «Brisas de la Concordia».

Todo lo vende la Drogueria y Perfumeria de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardales, 1.

El reparto 25 de «Mis memorias», de Alejandro Dumas, padre, que corresponde á la presente semana, nos induce á elogiar como se merece la iniciativa de la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, que publica por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina aparte, al precio de 15 céntimos cada uno, obra de tal conjunto de bellezas y enseñanzas, que quizás otra ninguna las contiene, en los aspectos histórico literario, durante el periodo que abarca la interesante existencia de tan esclarecido autor.

Le ha sido concedido el retiro al comandante de Infantería, nuestro querido amigo D. Juan García Pintado.

## Academia General de Estudios Superiores, de Guadalajara.

En los exámenes verificados en la Universidad Central por los alumnos de esta Academia se ha obtenido el siguiente resultado:

### Facultad de Derecho

Exámenes 11: Sobresalientes 2, Notables 3 Aprobados 5, Suspensos 1. Total 11.

### Preparatorio de Medicina

Exámenes 5: Notables 1, Aprobados 3, Suspensos 1. Total 5.

Los comprobantes de estas notas, obran en la Secretaría de la Academia.

El lunes próximo darán principio en el jardín del Casino principal las verbenas de la actual temporada.

## Para vacunarse

Tubo en Vacuna para tres ó cuatro personas con su lanceta aséptica por 1'25.

Drogueria y Perfumeria de San Gil, González Hierro, 14 y Bardales, 1.

## Vida Política

### Asambleas

En los días 28 y 29 tendrán lugar en Sacedón y Pastrana respectivamente, las Asambleas de Agricultores.

Para presidirlas vendrá de Madrid el Director general de Agricultura Sr. Ordoñez, acompañado del Senador vitalicio Sr. Álvarez

Guijarro, y de los Diputados á Cortes señores Condes de los Andes y Casa Segovia, del señor Miralles y del Conde de Arciales.

En Guadalajara se unirán á los expedicionarios, el Gobernador civil; el Diputado provincial por Pastrana-Sacedón, D. Miguel Solano y los señores Palacios, Rogerio Sánchez, Moraga y nuestro compañero de Redacción señor Barrera.

El lunes se celebrará la Asamblea en Sacedón, y en el mismo día, tendrá lugar un gran banquete en las obras de Bolarque, obsequio que hace á los expedicionarios el opulento banquero Sr. Urquijo.

Desde Bolarque irán á Pastrana, donde inaugurarán la exposición de productos agrícolas y donde se celebrará otra Asamblea el día 29.

El pueblo de Sacedón prepara un gran recibimiento á los expedicionarios é igualmente el pueblo de Pastrana donde se celebrarán grandes festejos en honor de tan distinguidos huéspedes.

\*\*\*

Ya se han recibido los nombramientos de Alcaldes de casi todas las cabezas de partido.

El que no ha llegado es el de Guadalajara, con lo que más de cuatro se han quedado chasqueados.

Entre los nombrados figuran algunos nuevos como son los de Pastrana y Sacedón.

El nuevo Alcalde de Pastrana es una de las figuras más prestigiosas y queridas, no sólo de la cabeza de partido, sino de todo el distrito.

Juan Manuel Revuelta, sino hubiese sido designado por el Gobierno hubiese sido Alcalde por aclamación, pues en Pastrana, como en todas partes, Revuelta no tiene más que amigos que le quieren y le respetan.

El Alcalde de Sacedón es persona de toda la confianza del Diputado provincial Sr. Solano.

Hombre joven y de claro entendimiento es uno de los fundadores de la sociedad de labradores y el pueblo de Sacedón, espera mucho de su actividad y honrados propósitos.

Reciban los agraciados, así como los Diputados señores Miralles y Solano que tanto se han interesado por sus nombramientos, nuestra calurosa felicitación.

\*\*\*

Ha sido nombrado Alcalde de Sigüenza D. Pablo Gutiérrez Olivares, gran amigo del jefe de los conservadores de esta provincia don Alfredo Sanz y del Diputado provincial D. Antonio Bernal.

El Sr. Gutiérrez, que en la anterior etapa conservadora desempeñó también la Alcaldía de Sigüenza, es persona de iniciativas y de relevantes condiciones, por lo que pueden esperar mucho de él sus convecinos y el partido conservador.

## AGUARDIENTE CON GUÍA

Anisado selecto de 40 grados cartier los 16 litros ..... 20'00 Triple anís de 19 fd. fd. .... 11'00 Anisado superior de 17 fd. fd. .... 9'00

En estos precios está incluido el de la GUÍA.

Exíjirla siempre! Se advierte que la matrícula de taberna y la de tienda de ultramarinos, comprende la venta de aguardiente.

Se hacen gratis las anotaciones en la libreta que exige el Reglamento de Alcoholes, lleven los vendedores al por menor.

Comprar el aguardiente á Filomena Torres y os convenceréis de la buena calidad del mismo, teniendo además la ventaja de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará guía y os dirá, sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta; únicos requisitos que debéis llenar, para estar dentro de la ley.

Se remite el aguardiente á todas las estaciones del ferrocarril.

También se sirven pedidos por los coches. Dirigiros á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

## Carne de cordero

á 1,20 pesetas kilo, en la carnecería modelo de Manuel González.

## GUADALAJARA

## Tejidos y Paquetería

DE

## LUIS DOMENECH

Plaza Mayor, 5 y 6

El dueño de este comercio pone en conocimiento de sus muchos parroquianos que desde 1.º de año, ha introducido en su establecimiento una infinidad de artículos imposible de enumerar.

Casa especial en hilos y algodones de todas las clases.

Especialidad en telas blancas; gran surtido en las tan acreditadas marcas Valentina, Angelinas y Grano de oro.

Desde hace muchos años, esta casa tiene precios sin competencia con nadie.

Guadalajara

## LA EBANISTERIA de Jesús Larra

ya, que se hallaba establecida en la calle del Museo, 17, se ha trasladado y ha quedado ya instalada en la calle de Barrionuevo baja, 15. —Av—

# Página médica de LA REGION

25 JUNIO DE 1909



La correspondencia relativa á esta hoja debe dirigirse al redactor médico encargado de la misma

DON JAIME ILLANES

ESCAMILLA.

## A LOS MEDICOS TITULARES

Debido á la amabilidad de mi querido amigo D. Miguel Solano, redactor de LA REGION, podemos contar desde hoy los médicos de la provincia, con una página de su periódico consagrada á nuestros asuntos. En ella podrán colaborar, con entera independencia de criterio, todos los compañeros, lo mismo sobre el desarrollo de las múltiples cuestiones que afectan á nuestra clase, que sobre un problema científico, aunque procurando siempre, claro está, no herir susceptibilidades ajenas ni personalizar demasiado los asuntos.

La importancia que para todos nosotros tiene el conocimiento exacto de la marcha y vicisitudes de nuestros organismos societarios, y la necesidad de tener á nuestra disposición un medio de publicidad completamente neutral, donde poder emitir libremente nuestras opiniones, á formular nuestras quejas, para que se nos atiendan con más solicitud de lo que hoy sucede, avaloran más el servicio que á los médicos de la provincia presta el Sr. Solano, de una manera generosa y desinteresada.

La natural desconfianza que en todos ha engendrado el desarrollo torpe y vacilante de nuestra Asociación, y la carencia de un órgano de publicidad que represente y unifique nuestras aspiraciones, ha llegado á crear entre nosotros un estado de opinión asaz desfavorable para el feliz desenvolvimiento de nuestro programa. Es un deber sagrado para todos prestar su concurso noble y desinteresado á la obra de reorganizar debidamente nuestras fuerzas, haciendo que desaparezcan esos recelos, dudas y temores que tanto entorpecen la labor societaria, estrechando entre nosotros los lazos de unión y solidaridad, y para esta empresa pido la cooperación de todos los compañeros de la provincia, en la seguridad de que no han de negarla, y de que con ello recibirá un impulso poderoso y eficaz nuestra organización.

Esta «Página médica» aparecerá periódicamente, y como antes digo, á ella pueden y deben acudir todos los compañeros, prestándonos su colaboración profesional ó científica, así como también estarán á su disposición estas columnas para formular todo género de reclamaciones contra los municipios ú otras entidades.

## HABLANDO CON EL SEÑOR BEJARANO

Hace pocos días que, acompañados por el señor Pajares, Contable del Consejo de Administración del Montepío de Médicos titulares, tuvimos el honor de saludar, en su despacho del Ministerio de la Gobernación, al Excmo. Sr. Inspector general de Sanidad interior D. Eloy Bejarano, á quien interrogamos detenidamente sobre el estado actual y porvenir de nuestra benéfica Institución.

El Sr. Bejarano nos recibió con su proverbial afabilidad, y desde el primer momento pudimos observar en sus palabras, llenas de franca sinceridad, lo mucho que se interesa por la suerte de nuestro Montepío y el conocimiento exacto que tiene de la marcha y vicisitudes del mismo.

Procuraremos extractar lo más saliente de la entre vista celebrada con dicho señor por ser de interés para todos nuestros compañeros.

Hablando de la aprobación del Reglamento, que con tan justa insistencia se pide, nos dijo que ya se había resuelto por el Instituto Nacional de Previsión la consulta que se hizo sobre una estadística con las edades de todos los socios, y que con este dato y otros pedidos á Bélgica se terminaría prontamente la confección definitiva de dicho Reglamento, que el Sr. La Cierva no ha querido aprobar hasta tener certeza absoluta respecto á la viabilidad del Montepío.

Añadió el Sr. Bejarano, que, á pesar de la des-

confianza de los socios, del período de verdadera interinidad porque atraviesa nuestra Institución y de la absurda campaña hecha contra la misma, se habían recaudado últimamente unas 400.000 pesetas en concepto de cuotas, además de las 25.000 pesetas de subvención del Estado, teniendo hoy el Montepío un capital de más de dos millones de pesetas.

Respecto al pago de las cuotas atrasadas opina el Sr. Inspector general de Sanidad que se darán facilidades á los socios para ponerse al corriente, si bien todos deben procurar hacerlo cuanto antes, para evitar que el Montepío siga sin percibir los intereses que debiera estar produciendo ese capital.

Por último, nos dijo el Sr. Bejarano que la Comisión administrativa ha trabajado con gran fé y entusiasmo por normalizar el estado de las oficinas y ordenar aquel *maremagnum* de cuentas y liquidaciones á pesar de la negligencia de algunos Delegados y Representantes, que no se han dignado siquiera contestar á las cartas, y que esperaba que con la aprobación del Reglamento renacería la confianza y entraría el Montepío en una nueva vía de prosperidad y progreso.

No podemos menos de confesar, tanto el señor Martín Hurtado (que también nos acompañaba) como yo, la grata impresión que nos produjeron las manifestaciones del Sr. Bejarano, á quien dimos las gracias por sus atenciones, lo mismo que á nuestro distinguido amigo el inteligente Contable D. Ramón Pajares.

JAIME ILLANES.

## LA INTERPELACION DEL SR. ALONSO CASTRILLO

En la sesión celebrada por el Senado el día 4 del actual, dirigió el Sr. Alonso Castriillo una interpelación al Gobierno sobre asuntos de interés para nosotros.

Entre los varios extremos de que se ocupó figura lo referente á la modificación que, á su juicio, debe hacerse de los artículos 91 y 101 de la Instrucción de Sanidad vigente, con objeto de que puedan desempeñar en propiedad plazas de titulares cuantos médicos lo deseen, sin necesidad de acudir á las oposiciones.

No niego la necesidad de modificar esos ú otros artículos de la Instrucción, pero también afirmo la urgencia de organizar debidamente el Cuerpo de Sanidad civil, si se quiere que los encargados de desempeñar esta importantísima función social cumplan con provecho y eficacia los deberes que les están encomendados.

Me explicaré mejor. Hoy, pese á la pretendida inamovilidad que nos concede la Instrucción, seguimos siendo el juguete de monterillas y caciques, y, por lo tanto, sin la necesaria independencia y libertad para desempeñar ampliamente nuestros cargos como Inspectores municipales.

Con ello pierden no poco la Sanidad é Higiene públicas, que de esta manera quedan en cierto modo, supeditadas á la conveniencia caciquil.

Si se quiere resolver de una vez el problema sanitario, acaso el más importante de la Nación, es preciso dar á esos servicios una organización adecuada y racional, colocando á los funcionarios encargados de realizarlos, en condiciones de absoluta independencia para con los Municipios. Los de eso, el proyecto de Administración local, dígame lo que se quiera, borra esa sombra de organización que ahora tenemos, y nos arreja, desconsideradamente, en brazos de los Ayuntamientos rurales, con lo cual se entorpecerá en gran manera la marcha de estos servicios y no podrán tener acertada interpretación los trabajos que en pró de la Sanidad realice el Sr. La Cierva, ni ninguno de sus sucesores.

Muchas y distintas son las funciones que nos encomienda el Estado, y que gratuitamente desempeñamos, sin otro derecho que el de pagar alguna que otra multa por descuidados en el cumplimiento de Circulares ó disposiciones oficiales que no llegan á nuestro conocimiento, y sin más garantías de estabilidad en nuestros cargos que la voluntad de S. M. el Cacique. Desengañese el Sr. La Cierva, (á quien respeto y admiro por sus acertadas disposiciones sanitarias, y á quien debiera votarse con carácter permanente para el puesto que ocupa, si en esta desgraciada Nación no estuviera todo sujeto á las retilidades de la política) no habrá verdadera organización sanitaria, ni las campañas que en este sentido se hagan darán resultado satisfactorio, mientras no se acuerden los Gobiernos de los pobres Médicos que en

las aldeas cumplen su difícilísima y delicada misión, sin otro estímulo ni otro premio que un sueldo mezquino, que cobran mal, tarde ó nunca.

Acometa desde luego el Sr. Ministro de la Gobernación la organización del Cuerpo de Sanidad civil, sobre la base de las actuales Inspecciones ó en la forma que crea más conveniente, empezando por hacer una clasificación verdad, justa y equitativa de plazas ó partidos médicos, estableciendo el escalafón del Cuerpo y regulando el ingreso en el mismo por medio de exámenes ú oposiciones también verdad, y crea que de este modo repararía la injusticia de que somos víctimas los médicos titulares y resolvería de una vez el problema sanitario. En esta empresa habríamos de ayudarle todos, aún el mismo Sr. Alonso Castriillo, que si mal no recuerdo, y á pesar de su extraña interpelación de ahora, presentó en otra ocasión una proposición de ley á las Cortes pidiendo la creación de un Cuerpo *verdad* de Médicos titulares

JAIME ILLANES.

## Vida nueva

Soy de los que creo que la humanidad progresa por medio de las revoluciones, que éstas marcan siempre una nueva etapa progresiva en la vida colectiva, y que toda tendencia social hacia un estado de mayor perfectibilidad, necesita la sanción revolucionaria para ser viable.

Y tan convencido estoy de ello, que me atrevo á sostener que la marcha regresiva que ha seguido nuestra Asociación, se debe á lo que pudimos llamar falta de empuje ó de *utilización de las rebeladas sanas*. En el seno de toda protesta ó de todo acto rebelde, existe casi siempre una aspiración honrada, mejor ó peor concebida, pero honrada y noble al fin, que las multitudes educadas se encargan de enaltecer, cuando hay una inteligencia directriz dispuesta, mediante un criterio de amplia liberalidad, á declarar admisible toda nueva tendencia nacida y sostenida en esa forma.

No voy á recordar hechos pasados; sólo quiero proclamar la necesidad de una evolución societaria francamente radical, en armonía con el espíritu y las orientaciones político-sociales de nuestra época.

Nada de sistemática oposición á las ideas de los demás, porque de todas esas voces de rebeldía y protesta, puede y debe surgir la obra revolucionaria encargada de echar los cimientos del nuevo edificio societario.

No tengo prevención contra nadie, y si los *rebeldes* que han desertado, de una manera aparatosa ó aparente de nuestras filas, conspiran noble y desinteresadamente en favor del interés colectivo, si su propósito es unir á todo el proletariado médico en estrecha solidaridad de sentimientos y aspiraciones, declaro solemnemente que estoy á su lado. Sumar energías aprovechables y unir tendencias sanas, es luchar por el ideal, es abrir nuevos horizontes y revolucionar, ordenada y pacíficamente, las ideas en sentido progresivo.

Después de la tremenda lección que nos han dado los tristes acontecimientos surgidos en nuestro campo, cabe meditar detenidamente para ponernos en condiciones de realizar, con garantías de acierto, una verdadera y útil labor regeneradora. La reparación del Boletín de la Asociación es el primer paso que vamos á dar en pró de esa regeneración societaria. ¿Sabeis por qué? —Porque la Comisión organizadora de ese Boletín, encargada—por ahora—de regirlo, tiene el propósito decidido de crear una publicación completamente neutral, que no sirva para sostener tiránicamente el criterio personal de *nadie*, que sea el órgano genuino de nuestra Asociación y de cuantos elementos del proletariado médico vengán á ella. No será el Boletín de Almarza, como maliciosamente se dice por ahí, sino el que represente y unifique las aspiraciones de nuestra clase, porque sus columnas estarán siempre abiertas á toda discusión doctrinal ó de procedimientos que tienda á mejorar la suerte de todos.

El espíritu societario no ha muerto, está pujante y vigoroso entre nosotros, y el Boletín sabrá recoger esas notas de amor y solidaridad, dándoles cariñoso albergue, encauzando esas energías dispersas, para llegar de una manera prudente y ordenada á ese concierto intelectual que en vano pedimos ahora, y del que ha de brotar, como única resultante posible, la fórmula salvadora. El Boletín será, en suma, la bandera de transigencia que enarbolamos un puñado de aso-

ciados, sin reparar en abdicaciones ni sacrificios, convencidos de que al proceder así realizamos una labor previa de gran trascendencia, que ha de preparar el advenimiento de días mejores para nuestra asociación, mediante un proceso educativo que la transforme y regenere debidamente.

Ni debemos hacernos solidarios de las torpezas de nadie ni podemos cruzarnos cobardemente de brazos ante el peligro de muerte que corren nuestras instituciones, desatendiendo acaso prudentes y oportunos consejos, ó rechazando sistemáticamente el concurso de los que no están hoy á nuestro lado, por no tener los arrestos ni la virilidad necesaria para acometer, desde luego, con elevadas miras y brioso empuje, esa obra revolucionaria que se avecina, mostrándonos á lo lejos la aurora de un nuevo día, el despertar de una vida nueva, llena de gratas y risueñas esperanzas.

JAIME ILLANES.

Escamilla (Guadalajara) 15 de Junio de 1909.

## Plumazos profesionales

Por la Secretaría de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de Médicos titulares se está procediendo con gran actividad á remitir á los Delegados y Representantes, los recibos de la cuota que, según la Instrucción de Sanidad, deben abonar todos los individuos del mismo. La Junta tiene sus oficinas en la calle de Valverde, 24.

Ascienden á unas 20.000 pesetas las adhesiones que llevan recogidas la Comisión organizadora del Boletín de la Asociación de Médicos titulares, y muy en breve aparecerá el primer número en forma de revista y con 16 páginas de texto. La correspondencia deben dirigirla los asociados al apartado de correos, 90, Madrid, á nombre del Sr. Oria, administrador del Boletín ó al de la Comisión.

La misma Comisión ha comenzado los trabajos para la formación del Censo, por lo cual ruega encarecidamente á los señores Delegados y Representantes, remitan á la mayor brevedad relación de los médicos que ejerzan en sus respectivos partidos, expresando bien los que pertenescan al Montepío, al Cuerpo y á la Asociación.

Los de esta provincia pueden dirigirse al señor Illanes, individuo de la Comisión, residente en Escamilla.

## AGUAS Y BALNEARIO

DE

## SICILIA en Jaraba

Aguas clorurado-sódicas, carbonatado-litínicas indicadas en el artritis, diabetes y cólicos hepáticos y nefríticos.

Premiadas con *Medalla de Oro* en la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza.

Botellas de un litro á 0'75 pesetas en la Farmacia de D. Antonio Vicentí, y al por mayor se sirven pedidos dirigiéndose directamente al propietario del Balneario D. Manuel Sicilia, en Jaraba.

El uso de estas aguas se recomienda especialmente en primavera.

Temporada oficial del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

## Establecimiento SICILIA

—P.—

## La FLOR y NATA Alcarreña

CONFITERIA Y PASTELERIA DE

## Los tres hermanos

Mayor alta, 30

¡Gran economato!

No comprar, sin antes visitar esta casa. En ella encontrareis la bondad en sus géneros y la economía.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela, un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de *cajita* y *id. borrachos*, azucarillos, almendras de todas clases y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! compra en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis. Para todos los meses del año, esta casa ofrece al público una especialidad y una ganga.

Ganga del mes de Junio

Coco á Nunt. Bocado fino. 1,75 pesetas kilo

¡No equivocarse!

30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

## CABALLO DE SILLA

Se vende barato y bueno.

Para tratar con su dueño Amparo, 26. 3—3

«La Región» Marlasca 1.—Guadalajara

ESTABLECIMIENTO  
EN  
**GUADALAJARA**  
10.—Mayor alta.—10



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivos de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo lustrado, que se da gratis.  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras simi ares.



ESTABLECIMIENTO  
EN  
**GUADALAJARA**  
10.—Mayor alta.—10

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Salchichería, carnicería y coloniales  
de  
**JOSE RHODES GARRIDO**  
CABANILLAS DEL CAMPO

Las personas que quieran comer bueno y barato, lo consiguen comprando en este antiguo y acreditado comercio.

Nota de precios en pesetas salvo variación.

	Pesetas
460 gramos ó sea la libra:	
De aceite .....	0'60
De jabón .....	0'30
De arroz .....	0'25
De judías .....	0'25
De garbanos .....	0'30
De pasta para sopa .....	0'35
De tocino .....	0'75
1396 gramos ó sea media cuartilla:	
De aceite .....	1'75
De jabón .....	0'90
De arroz .....	0'70
De judías .....	0'70
De garbanos .....	0'75
De pasta para sopa .....	1'00
Tecino .....	2'20

Conservas varias  
Lata de tomate... 0'25 | » de melocotón... 0'60  
» de pimiento... 0'40 | » de guisantes... 0'50  
Por docenas baja tres cént. en lata.  
Bacalao fresco los 460 gramos ó sea la libra  
Noruega 1.ª verdad. 0'60 | Islandia 1.ª ..... 0'50  
» 2.ª ..... 0'55 | De verano ..... 0'35  
En breve los recibiré nuevos directos.  
Cuerdas de cañamo 1.ª á 0'95 ptas. libra ó 460 gramos.  
Alpargatas de todas clase y tamaños, para hombre, mujer y niño.

**INTERESANTE A LOS GANADEROS**

La bacera ó mal de bazo que tantas bajas causa en el ganado lanar y cabrío, se cura radicalmente con el empleo de la anti-bacera marca **El Carnero**.  
Basta usar una sola vez este maravilloso medicamento, para que cese la mortandad tan considerable que produce dicha enfermedad hasta su completa curación.  
También se la puede emplear como medio preservativo, cuyos resultados siempre han sido satisfactorios, siguiendo al pie de la letra las instrucciones que en el prospecto se aconsejan y que va acompañado en cada caja, por lo que nos permitimos recomendar á todos los ganaderos estén siempre provistos de este eficaz remedio.  
Ofrecemos referencias de los muchos ganaderos que lo han empleado con gran éxito en años anteriores.  
Caja con dosis para 50 reses, 5 pesetas.  
Depósito general: Farmacia del Licenciado D. Antonio Vicenti, (frente al Teatro).  
Para detalles, dirigirse á D. Angel Valle, Veterinario, GUADALAJARA

**VALENTIN C. GARCIA**  
FUENTELVIEJO  
VENTAS AL POR MENOR

Arroz «Bomba» 5.ª .....	0'80
Idem Amanquillán 1.ª, id. ....	0'70
Judías encarnadas Burgo .....	0'70
Idem blancas, id., id. ....	0'53
Garbanos 40 grano onza, id. ....	1'20
Idem de 52 á 54 .....	1'00
Idem de 70 fino id. ....	0'80
Conservas tomate 1.ª .....	0'25
Pimientos 1.ª .....	0'42
Idem 2.ª .....	0'38
Bacalao Noruega 1.ª .....	1'15
Idem 2.ª .....	0'80
Islandés 1.ª fresco .....	1'00
Tecino salado de cerdo .....	1'57
Idem jamón .....	0'45

**Buena ocasión**

Teja superior, á 3'50 reales ciento.  
Ladrillo, á 2'50 id. id.  
Baldosa, á 20 id. id.  
En el Tejar del Soto del Serranillo, situado á dos kilómetros y medio de la estación del ferrocarril de Guadalajara.  
Comprendemos que los precios manifestados son tan bajos, que no se puede vivir con ellos por lo que si alguno de nuestros colegas quisiera interesarse en este negocio, con mucho gusto trataríamos con él.

**RELOJERIA**  
DE  
**JULIO RAMIREZ Y SERRANO**  
(Sucesor de D. Francisco Serrano)  
Calle Mayor alta, 5, (frente al Teatro)  
GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.  
Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.  
Se compra oro y plata.

**Hierros, Aceros, Cementos, Tuberias**  
Almacenes de  
**Enrique del Campo**  
Calle de Belén, 4 al 10.—MADRID

**Abonos minerales**

Depósito de primeras materias y confección de fórmulas para todos los cultivos de  
**PAJARES Y MARQUETA**

Próxima la época de proceder el abonado de la viña y el olivo, recomendamos á los agricultores nuestro abono especial para estas plantas de inmejorables resultados, según testimonio de cuantos lo han probado.  
Abono de primavera para uso de cobertura en grandes y pequeñas partidas.  
Venta de «Melassin.» Alimento concentrado é higiénico para toda clase de ganados, considerado como el rey de los piensos.  
Ventas en pequeñas y grandes partidas de abonos completos, para todos los cultivos y terrenos, superfosfatos de todas graduaciones, nitrógenos amoniacal y nítrico, sulfato y cloruro de potasa.  
Se confeccionan abonos completos con arreglo á las fórmulas que indiquen los señores agricultores.  
Análisis de tierras y consultas técnicas gratis.  
Representantes del Desacidificador Vallequillas (Creta). Sustituye con ventaja al yeso para la pisa de la uva, hace desaparecer el ácido y agrio en los vinos y sidras.  
Maquinaria agrícola. Arados y vertederas de la casa de Alberto Alhes y compañía de Madrid.

Única casa especial en España  
DE  
**MÁQUINAS AGRICOLAS**

**ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA**  
MADRID.—Barquillo, 26  
Almacenes generales:

Barcelona.—Paseo de Aduana, núm 15  
Sucursales:

Córdoba, Palencia, Riosco, Sevilla

SEGADORAS  
DEERING IDEAL  
ARADO  
RUD-SACK

Arados de vapor y todo lo más perfecto en máquinas agrícolas en general  
Representantes en esta población Sres. Pajares Marqueta, Madrid, 10, pral.

**Drogueria y Perfumeria de San Gil**

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1  
Guadalajara

Casa especial en drogueria, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, alodones, gasas, braqueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, hules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.  
Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Fénix y de la muy higiénica agua colonia Brisas de la Concordia.

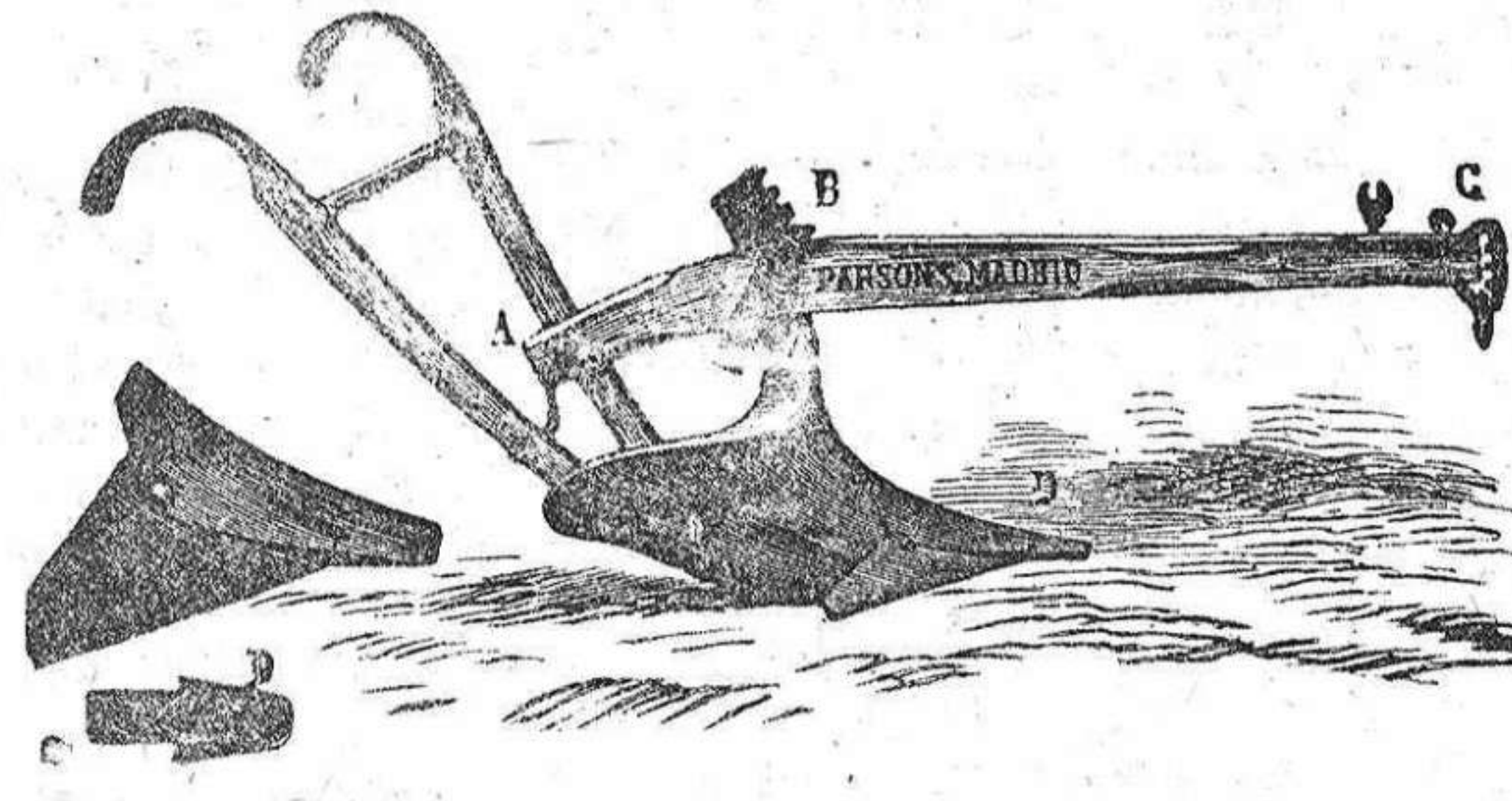
Precios muy baratos

**GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI**

Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene éter puro.  
El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

COMPANIA ANONIMA  
«PARSONS»  
Antes STURGESS Y FOLEY  
Valladolid.—Avenida  
de Alfonso III, 16  
Madrid.—Alcalá, 52  
Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.  
Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.  
Catálogos gratis á quien los pida



**Sastrería cívico-militar**

**AURELIO CERRADA**

Exsocio y hermano de la VIUDA DE CARO  
Carretas, 27 y 29, entresuela.—MADRID



Arados de vertedera  
MARCA  
V.R.C.  
M.  
Hierros, ferreteria, CAMAS y gergones de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavazón para obras, HERRAGES y clavos para caballerías, etcétera, etcétera. Exclusivo depósito en Guadalajara de es superiores cements y portland marca «Toro.»

**FERRERERIA MADRILEÑA**  
MAYOR BAJA, 4. (junto al arco de la Plaza Mayor).—GUADALAJARA

**La más popular**

la que más vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

**ANTONIO SAN BERNARDINO**

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.  
En breve llegarán remesas de abanicos, sombrillas, corbatas y otros artículos directos de fábrica.  
Para la próxima temporada de verano, los acreditados cazados de Barcelona.  
Mayor alta, 12 y 14  
Guadalajara

ALMACÉN POR MAYOR  
MERCERIA, PAQUETERIA Y QUINCALLA DE  
**CAYETANO HERNANDEZ**

Nada de anuncios pomposos; es la única casa que vende más barato que nadie y desconocidos son los géneros que trabaja: el público bien les conoce y es imposible enumerarlos. Es el único que recibe directamente de fábricas españolas y extranjeras estos artículos.  
Nuestra Señora del Carmen  
MAYOR ALTA, 22 Y 24. GUADALAJARA

**LA MUNDIAL**

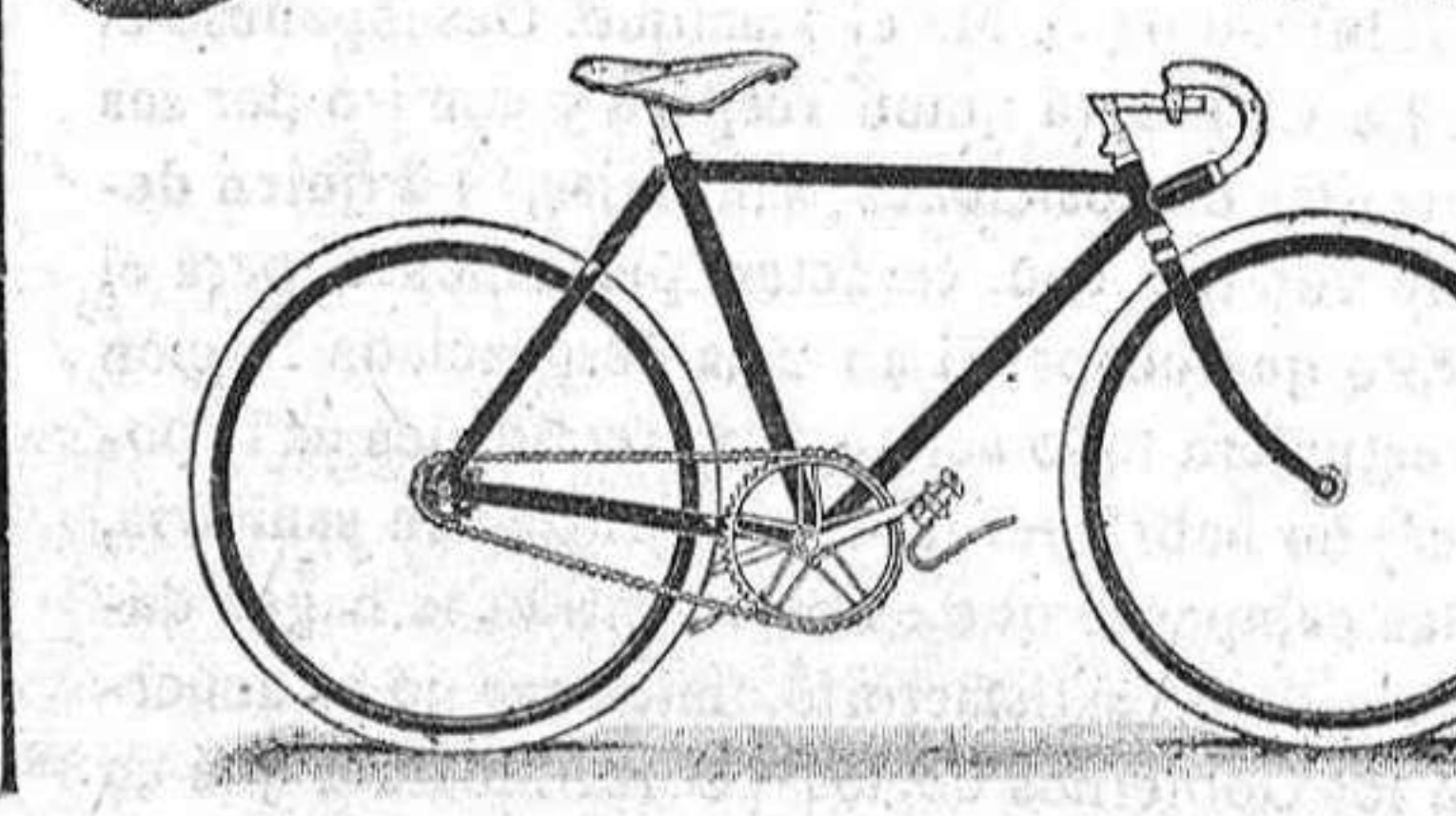
Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5  
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros  
CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIJE LA NUEVA LEY  
Capital { 1.000.000 de pesetas suscripto  
1.000.000 de reales desembolsado  
Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.  
Seguros mútuos de vida  
Previsión—Ahorro popular—cooperación  
Representante: D. MIGUEL SOLANO

**ANIS INFERNAL**

M. Serra, Lérida  
Los bárbaros no conocieron el anís infernal  
¡¡Qué bárbaros!!

**Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas**

**Dürkopp**



Lodemuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia suma.  
Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de trip'e desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.  
Ventas á plazos. Catálogo gratis mediante remisión franqueo lo envía la casa  
OTTO STREITBERGER  
Apartado 335  
BARCELONA